



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO¹

MTRO. JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO

DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. FRANCISCO RIVERA MORÁN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

¹ El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel Cuauhtemoc Luna Mendoza, funge en esta sesión como Secretario de La Junta Ejecutiva en términos del Artículo Segundo Transitorio del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha catorce de marzo de dos mil doce.



MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA DIRECTORA Y DIRECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO AL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. EN TÉRMINOS DE LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADAS EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, MISMO QUE SE IDENTIFICA CON EL RUBRO CG/AC-006/12, SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EN FUNCIONES, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, QUE SEÑALE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO, SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA INFORMO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES SEÑOR CONSEJERO CINCO DE SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EN FUNCIONES CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: EN ESE SENTIDO SEÑOR PRESIDENTE, DESPUÉS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN FUNCIONES CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.



SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y CON EL OBJETO DE FACILITAR EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES LA JUNTA EJECUTIVA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS A TRATARSE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CADA PUNTO".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS TEMAS A TRATARSE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS A TRATARSE EN ESTA SESIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "LE PIDO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN FUNCIONES, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LA ESTRUCTURA CENTRAL DEL ORGANISMO EN TÉRMINOS DE LA REFORMA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EN FUNCIONES CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO PRESIDENTE, INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE ESTRUCTURA CENTRAL DEL ORGANISMO EN TÉRMINOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA



MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AUTORIZA LAS MODIFICACIONES, EN METAS Y/O ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 DE DIVERSAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO, EN TÉRMINOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO DE ACUERDO. EN EL ACUERDO ESTABLECEMOS CUALES SON LOS PROGRAMAS QUE ESTAMOS APROBANDO NADA MÁS QUEDARÍA PENDIENTE UNO".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CORRECTO, CABE HACER MENCIÓN CONSEJERO PRESIDENTE QUE RESPECTO A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES Y SUS BITÁCORAS CUYAS MODIFICACIONES SE PRESENTAN EN ESTA SESIÓN, CABE HACER REFERENCIA QUE HAN SIDO PRESENTADAS LAS SOLICITUDES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, LA CONTRALORIA INTERNA Y TAMBIÉN HA SOLICITADO MODIFICACIONES LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR CUANTO HACE A LAS MODIFICACIONES A SUS PROGRAMAS Y BITÁCORAS DOS MIL DOCE, EN ESE SENTIDO, SEÑOR PRESIDENTE LE CONSULTÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AUTORIZA LAS MODIFICACIONES EN METAS Y/O ACTIVIDADES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012 DE DIVERSAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO, EN TÉRMINOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO EN FUNCIONES CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "POR SUPUESTO, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA



JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN FUNCIONES CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO, INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MANUAL INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN TÉRMINOS DE LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINUAMOS SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN FUNCIONES".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE LA JUNTA EJECUTIVA CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR, ALGUNO DE USTEDES TIENE ALGÚN ASUNTO EN ASUNTOS GENERALES, YO PROPONDRÍA SEÑORES INTEGRANTES QUE TODA VEZ QUE ESTA PENDIENTE TODAVÍA UN PROGRAMA OPERATIVO PARA DARLE OPORTUNIDAD A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARA QUE LO PUEDA PONER A CONSIDERACIÓN DE SU COMISIÓN Y DESPUÉS PODERLO APROBAR, PODER DECLARAR UN RECESO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ESE PUNTO Y OTROS MÁS QUE PUEDAN SOMETERSE POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y POR USTEDES SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, PROPONDRÍA DECLARAR UN RECESO DE ESTA JUNTA EJECUTIVA PARA REANUDARLA EL PRÓXIMO VIERNES A LAS TRECE HORAS, ENTONCES, LE PEDIRÍA QUE SE PONGA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE RECESO SEÑOR SECRETARIO EN FUNCIONES".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO PRESIDENTE, EN ESE SENTIDO, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA SI TIENE A BIEN APROBAR UN RECESO PARA CONTINUAR ESTA SESIÓN EL DÍA VIERNES, VEINTE DE ABRIL A LAS TRECE HORAS LOS QUE ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE HA APROBADO EL RECESO EN ESE SENTIDO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EN FUNCIONES, UNA VEZ QUE SE HA DECLARADO ESE RECESO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SE DECLARA EL



RECESO DE ESTA SESIÓN PARA REANUDARLA EL PRÓXIMO VIERNES VEINTE A LAS TRECE HORAS".-----

CONSEJERO PRESIDENTE
DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

SECRETARIO
DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS
DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO
DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA
JUNTA EJECUTIVA

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

Nota: El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel C. Luna Mendoza, procede a firmar esta constancia en cumplimiento a su encomienda como Secretario de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, misma que fue aprobada mediante acuerdo del Consejo General a través del acuerdo identificado con el rubro CG-AC-006/12.

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO²

MTRO. JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

² El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel Cuauhtemoc Luna Mendoza, funge en esta sesión como Secretario de La Junta Ejecutiva en términos del Artículo Segundo Transitorio del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha catorce de marzo de dos mil doce.



LIC. AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO

DIRECTORA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS
DE COMUNICACIÓN DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

LIC. FRANCISCO RIVERA MORÁN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA DIRECTORA Y DIRECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN VIRTUD DE LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADAS EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, MISMO QUE SE IDENTIFICA CON EL RUBRO CG/AC-006/12, EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL ORGANISMO LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL REINICIO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, EN ESOS TÉRMINOS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA EN FUNCIONES, QUE SEÑALE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA INFORMO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE REINICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DE FECHA DIECISÉIS DEL MISMO MES Y AÑO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN FUNCIONES CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITO AL PLENO DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE ENLISTÓ EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DE ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA INICIADA EL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE Y CONCLUIDA EL VEINTE DE MARZO DEL MISMO AÑO".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA



MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO A TRATARSE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA, Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA ANTES SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL DE ESTA JUNTA EN FUNCIONES CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO DE ACTA".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA INICIADA EL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE Y CONCLUIDA EL VEINTE DE MARZO DEL MISMO AÑO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN EN LA MESA PREVIA Y PARA ELLO LES INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ES EL QUE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y EDUCACIÓN CÍVICA DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DOS DE SU POA DOS MIL DOCE".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EN ESE SENTIDO CONSEJERO PRESIDENTE, INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO A TRATARSE EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO PRESIDENTE, INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE



PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y EDUCACIÓN CÍVICA DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA META DOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL DOCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA SI ALGUNO DE USTEDES DESEA PONER ALGÚN OTRO PUNTO SOBRE LA MESA DE ESTA JUNTA PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN, DEBO COMENTAR QUE EXISTEN VARIAS PUNTOS O ACUERDOS QUE TENEMOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO COMO LO HEMOS COMENTADO EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA Y POR LO TANTO ESTA PRESIDENCIA PROPONE QUE SE DECLARE UN RECESO DE ESTA JUNTA EJECUTIVA PARA EFECTOS DE QUE UNA VEZ QUE SE TENGAN YA CONCENSADOS CON USTEDES, PREVIAS MESAS DE TRABAJO QUE SE TENGAN, SE PUEDA CITAR CON LA ANTICIPACIÓN QUE MARCA LA LEY, A LA REANUDACIÓN DE ESTA JUNTA EJECUTIVA POR LO QUE SE PROPONE UN RECESO DE LA MISMA, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EN FUNCIONES FAVOR DE TOMAR LA VOTACIÓN RESPECTIVA SI ESTÁN DE ACUERDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON UN RECESO DE ESTA JUNTA PREVIA CITACIÓN QUE SE HARÁ PARA SU REANUDACIÓN CON CUARENTA Y OCHO HORAS DE ANTICIPACIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EN ESTE SENTIDO SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI APRUEBA LA PROPUESTA DE RECESO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTARLO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE EL RECESO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ESOS TÉRMINOS Y TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADO SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DE ESTE DÍA ES POR CUAL SE DECLARA UN RECESO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, PARA EFECTOS DE QUE SE REANUDE UNA VEZ QUE SE TENGA LOS PROYECTOS DE ACUERDOS DE LOS CUALES SE HIZO MENCIÓN EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA Y SE CITARÁ CONFORME A LA NORMATIVIDAD, QUE PASEN BUENA TARDE. GRACIAS".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

SECRETARIO

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

Nota: El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel C. Luna Mendoza, procede a firmar esta constancia en cumplimiento a su encomienda como Secretario de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, misma que fue aprobada mediante acuerdo del Consejo General a través del acuerdo identificado con el rubro CG-AC-006/12.



EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

LIC. JORGE SANCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO³

MTRO. JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO

DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. FRANCISCO RIVERA MORÁN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA DIRECTORA Y DIRECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN VIRTUD DE LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADAS EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL

³ El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel Cuauhtemoc Luna Mendoza, funge en esta sesión como Secretario de La Junta Ejecutiva en términos del Artículo Segundo Transitorio del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha catorce de marzo de dos mil doce



DOCE, MISMO QUE SE IDENTIFICA CON EL RUBRO CG/AC-006/12, EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL ORGANISMO LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL REINICIO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA EN ESOS TÉRMINOS SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA EN FUNCIONES, QUE SEÑALE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO PRESIDENTE, SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA INFORMO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DOCE REINICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL MISMO AÑO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DE LOS SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EN FUNCIONES CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE AGOTÓ EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SEGUNDO ASUNTO GENERAL DE ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO EN FUNCIONES COMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EN ESOS TÉRMINOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO ANTES SEÑALADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA EL PROYECTO DE ACTA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA, Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO DE ACTA".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO FUE



APROBADO POR UNANIMIDAD"-----
MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN VIRTUD DE LO MANIFESTADO EN LA MESA DE TRABAJO ESTA PRESIDENCIA PROPONE UN RECESO DE ESTA JUNTA EJECUTIVA PARA REANUDARLA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MAYO A LAS CATORCE HORAS, PEDIRIA QUE SE PONGA A VOTACIÓN DICHO RECESO"-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EN ESOS TÉRMINOS SEÑOR PRESIDENTE INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE RECESO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO SU CONTINUIDAD EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MAYO A LAS CATORCE HORAS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE EL RECESO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD"-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS DE ESTE DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DOCE SE DECLARA UN RECESO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE PARA EFECTOS DE REANUDARLA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES DIECISÉIS DE MAYO A LAS CATORCE HORAS. BUENA TARDE GRACIAS"-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

Nota: El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel C. Luna Mendoza, procede a firmar esta constancia en cumplimiento a su encomienda como Secretario de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, misma que fue aprobada mediante acuerdo del Consejo General a través del acuerdo identificado con el rubro CG-AC-006/12.

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

LIC. JORGE SANCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO⁴

MTRO. JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

LIC. AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO

DIRECTORA DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS
DE COMUNICACIÓN DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

LIC. FRANCISCO RIVERA MORÁN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA DIRECTORA Y DIRECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN VIRTUD DE LAS REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PUBLICADAS EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, MISMO QUE SE IDENTIFICA CON EL RUBRO CG/AC-006/12, EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL ORGANISMO LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL REINICIO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, EN ESOS TÉRMINOS SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA EN FUNCIONES, QUE SEÑALE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----
SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO PRESIDENTE, SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA INFORMO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS

⁴ El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel Cuauhtemoc Luna Mendoza, funge en esta sesión como Secretario de La Junta Ejecutiva en términos del Artículo Segundo Transitorio del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, aprobado en sesión especial del Consejo General de fecha catorce de marzo de dos mil doce.



DE MAYO DE DOS MIL DOCE REINICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL MISMO AÑO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DE SIETE INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EN FUNCIONES CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA SE AGOTÓ EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL TERCER ASUNTO GENERAL DE ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIO EN FUNCIONES COMO CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL DOCE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDO POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "EN ESE SENTIDO INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO ANTES SEÑALADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA, Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, NO, EN ESOS TÉRMINOS SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN FUNCIONES CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL CITADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA: "INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DOS MIL DOCE DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA EN FUNCIONES, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA SE LES CONSULTA SI HAY ALGÚN OTRO ASUNTO QUE DEBA SOMETERSE A ESTUDIO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, EN VIRTUD DE NO EXISTIR PLANTEAMIENTO ALGUNO Y UNA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN



DEL DÍA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL DOCE SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE. GRACIAS. -----

CONSEJERO PRESIDENTE

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

SECRETARIO

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

Nota: El Director de Organización Electoral, Licenciado Miguel C. Luna Mendoza, procedo a firmar esta constancia en cumplimiento a su encomienda como Secretario de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, misma que fue aprobada mediante acuerdo del Consejo General a través del acuerdo identificado con el rubro CG-AC-006/12.

EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA INICIADA EN FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL DOCE Y CONCLUIDA EL PRIMERO DE JUNIO DEL MISMO AÑO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON LA INTEGRACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y DIRECTOR JURÍDICO, LICENCIADOS MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ Y JAVIER TREJO GALICIA RESPECTIVAMENTE, SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA INICIADA EN FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE Y CONCLUIDA EL DIECISÉIS DE MAYO DEL MISMO AÑO, EN LA QUE FUNGIÓ COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA, EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL C. LUNA MENDOZA, SIENDO ESTE DOCUMENTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y FIRMANDO AL CALCE PARA CONSTANCIA DEL ARCHIVO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LICENCIADOS JORGE SÁNCHEZ MORALES, MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, Y MIGUEL C. LUNA MENDOZA, RESPECTIVAMENTE. -----

CONSEJERO PRESIDENTE

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

SECRETARIO EJECUTIVO

DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ

TESTIGO

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

LIC. MIGUEL C. LUNA MENDOZA